



## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

La sesión inició a las 16:20 horas, con la presencia del Dip. Armando Jesús Baez Pinal, Presidente del Consejo Editorial; la Dip. Laura Margarita Suárez González, del Grupo Parlamentario del PAN; la Dip. Lorena Corona Valdés, del Grupo Parlamentario PVEM; el Dip. Porfirio Muñoz Ledo del Grupo Parlamentario del PT; el Dip. Jaime Álvarez Cisneros, del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General de la Cámara de Diputados; la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos, Directora General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género; el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación, Información y Análisis; el Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda, Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; el Lic. César Becker Cuellar, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; la Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez, Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; y el Dr. César Turrent Fernández, Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

En desahogo del **Primer Punto del Orden del Día** y tras dar la bienvenida a los nuevos titulares de los Centros de Estudios, el Presidente del Consejo Editorial, Dip. Armando J. Baez Pinal solicitó a la Dip. Laura Margarita Suárez, realizar el pase de lista, certificándose la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la 5ª sesión del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura y válidos los acuerdos que de ella emanen.

Hecho lo anterior, se dio lectura al Orden del Día de la reunión. **(Anexo 1)**, el cual fue aprobado.

En desahogo del **Segundo Punto del Orden del Día**, el Dip. Baez informó a los asistentes sobre la aprobación de la Junta de Coordinación Política de recursos adicionales al presupuesto regular del Consejo Editorial, para sufragar el Programa de Ediciones Conmemorativas del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicanas de la H. Cámara de Diputados; por un total de: \$11'956,120.00 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), integrados de la siguiente forma:

## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

OBRAS PROPUESTAS A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA INTEGRAR EL PROGRAMA CONMEMORATIVO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANAS.

|    | Obra  | Coeditor  | Medida (cms) | Págs  | Costo unitario | Total de tiro | Ejemplares Cámara de Diputados | Monto Cámara de Diputados |
|----|---|---|--------------|-------|----------------|---------------|--------------------------------|---------------------------|
| 1  | <i>La Constitución del pueblo mexicano</i>  | Miguel Ángel Porrúa   | 13.5x21      | 416   | \$ 36.00       | 50.000        | 45.000                         | \$ 1.620.000,00           |
| 2  | <i>La Constitución de Apatzingón</i>  | Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística/Editorial Testimonio (España)  | 20x15        | 36    | \$ 606.00      | 1.800         | 1.600                          | \$ 1.090.000,00           |
| 3  | <i>Himno Nacional Mexicano</i>  | Miguel Ángel Porrúa   | 26x27        | 176   | \$ 683.00      | 3.000         | 2.000                          | \$ 1.366.000,00           |
| 4  | <i>México a través de sus hombres y banderas. Carolina Baur Arenas</i>                      | Plaza y Valdez  | 22.5 x 28.5  | 400   | \$ 262.00      | 3.000         | 2.100                          | \$ 785.000,00             |
| 5  | <i>La Sucesión presidencial de 1910</i>   | Miguel Ángel Porrúa   | 21.5x28      | 2.096 | \$ 1.510.00    | 3.000         | 2.000                          | \$ 3.020.000,00           |
| 6  | <i>Documentos para la Historia del México Independiente</i>                                 | Miguel Ángel Porrúa   | 17x23        | 992   | \$ 635.00      | 3.000         | 2.000                          | \$ 1.270.000,00           |
| 7  | <i>El fusilamiento de Maximiliano de Hapsburgo. Manifiesto justificativo</i>                | 4a Editores, S.A. de C.V.   | 21x28        | 72    | \$ 156.00      | 2.000         | 1.000                          | \$ 156.000,00             |
| 8  | <i>Plutarco Elías Calles. Pensamiento Político y Social. Antología. 1913-1936</i>           | Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFI) |              |       | \$ 200.00      | 1.500         |                                | \$ 300.000,00             |
| 9  | <i>Plutarco Elías Calles. Correspondencia Personal. 1919-1945, Volúmenes I y II</i>         | Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFI) |              |       | \$ 200.00      | 2.000         |                                | \$ 400.000,00             |
| 10 | <i>Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano. 1917-1931.</i> | Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFI) |              |       | \$ 200.00      | 1.500         |                                | \$ 300.000,00             |

Subtotal \$ 10.307.000,00  
IVA 16% \$ 1.649.120,00  
TOTAL \$ 11.956.120,00

En uso de la palabra, el Dip. Jaime Álvarez Cisneros, hizo alusión al arduo proceso emprendido para lograr la aprobación de este apoyo extraordinario, y aun coincidiendo con el Dip. Porfirio Muñoz Ledo, respecto a la necesidad de reconceptualizar la actividad del Consejo Editorial dentro de la Cámara y valorar sus alcances, manifestó su satisfacción porque este órgano auxiliar de la Junta de Coordinación de Política, forme parte de los festejos del Bicentenario y Centenario de la Independencia y Revolución Mexicanas.



## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

Por otra parte, el Dip. Jaime Álvarez Cisneros expresó su interés por presentar ante el Consejo Editorial la solicitud de publicación facsimilar de dos importantes títulos: "*Bosquejo histórico y geográfico del estado de Oaxaca*", de Andrés Portillo y "*Bosquejo histórico y geográfico del estado de Morelos*", de Domingo Díaz; sin demérito de lo anterior y con la intención de abonar a favor del proceso de redefinición de las actividades del Consejo Editorial, que se derivan de la reciente aprobación de las nuevas Políticas del Consejo Editorial, manifestó que dicha solicitud será presentada posteriormente.

El Dip. Baez, Presidente del Consejo Editorial, informó sobre la presentación y aprobación ante el pleno de la Cámara de Diputados, durante su sesión del 13 de abril; de los tres acuerdos propuestos por la Junta de Coordinación Política y sobre los cuales el Consejo Editorial manifestó su conformidad, referentes a lo siguiente:

- a) Acuerdo por el cual se modifica el acuerdo de este órgano de gobierno, por el que se constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, del 15 de octubre del 2009.
- b) Acuerdo mediante el cual se propone la modificación del acuerdo por el que este órgano de gobierno hace suyo el documento de políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, LX Legislatura, signado por el Consejo Editorial, de fecha 27 de febrero del 2008.
- c) Acuerdo por el que se propone la modificación de los lineamientos para el servicio de los Talleres Gráficos y trabajos externos de impresión, de la Cámara de Diputados.

Se adjunta una copia de dichos Acuerdos a la presente acta, como **ANEXO 2**.

En desahogo del **Tercer Punto del Orden del Día**, el Dip. Armando Baez, Presidente del Consejo Editorial, informó sobre la solicitud formulada por la Junta de Coordinación Política a este Órgano Colegiado, para la inclusión de tres obras históricas editadas por el Fideicomiso de los Archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT), así como de la



## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

propuesta presentada por siglo XXI editores, para la publicación de los *Resultados de la Real Expedición Botánica y Científica al Reino de la Nuevas España* y la mayor parte de los trabajos filosóficos, médicos y botánicos de José Maximiliano Mociño; como parte del Programa Editorial Conmemorativo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicanas.

Sobre el particular informó que, a efecto de estar en condiciones de que el Consejo Editorial cuente con los recursos que le permitan abordar el análisis y dictamen de esas obras, en la sesión del lunes 12 de abril, la Junta de Coordinación Política acordó otorgar los recursos presupuestales que son necesarios para la edición de tres obras propuestas por el Fideicomiso de los Archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT).

Una vez que, producto de dicha resolución, el Consejo Editorial cuenta con Recursos presupuestales para su posible edición, es que resulta procedente programar el análisis y dictamen de dichas obras por parte del Consejo Editorial.

Por lo anterior, se acuerda programar el análisis y dictamen de las tres obras históricas editadas por el Fideicomiso de los Archivos de Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT), incluidas con los números 8, 9 y 10 del listado referido en el desahogo del Segundo Punto del Orden del día anterior.

En desahogo del **Cuarto Punto del Orden del Día** el Diputado Baez informa que se ha concluido el proceso de edición de las cuatro obras que a continuación se relacionan y que forman parte de las veinte propuestas para ser integradas a la serie "Conocer para Decidir", aprobadas en la 3ª sesión del Consejo Editorial:

1. **Construyendo relaciones y fortalezas familiares: un panorama internacional**, de Rosario Esteinou.
2. **La construcción social de la teorías del desarrollo. Un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas**, de Isaac Enríquez Pérez.
3. **Modernidad y diferencia. Reflexiones conceptuales y estudios empíricos en género y territorio**, coordinada por Stefan Gandler, Patricia Palacios y Alfonso Serna.

## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

4. **¿Quién y cómo debe controlar y evaluar al Gobierno? El eje fundamental de la Reforma del Estado: la participación social en el control y evaluación del servicio público. El caso mexicano**, de Mónica María del Rosario Barrera Rivera.

Se distribuyó una copia de cada una de las publicaciones, a los integrantes del Consejo Editorial.

Por otra parte, el Dip. Baez informó que se solicitó que en las restantes ediciones aprobadas (**Anexo 3**), aparezcan los créditos correspondientes al Consejo Editorial, conforme a la propuesta que se presentó a la consideración de los integrantes del Consejo Editorial. Dicha propuesta fue aprobada.

Por último, se informó que con respecto al título **Esclavitud posmoderna: flexibilización, migración y cambio cultural**, de Mariángela Rodríguez Nicholls, que fue aprobado en la 3ª sesión del Consejo Editorial para su edición por parte de los talleres gráficos de la H. Cámara de Diputados, que el CIESAS está concluyendo los últimos ajustes para entrar a prensa.

En desahogo del **Quinto Punto del Orden del Día** el Diputado Baez presentó a la consideración de los integrantes del Consejo Editorial, cinco solicitudes de edición. Resulta oportuno destacar que las obras presentadas son las únicas que – de entre todas las que han sido recibidas en las oficinas del Consejo Editorial—han culminado a esta fecha el proceso de integración de sus expedientes, conforme a lo siguiente:

| TÍTULO / AUTOR   | PROPONENTE  |
|--|---|
| 1. <b>MI VERACRUZ, 2ª ed.</b> <i>Novela Infantil</i> , de Fernanda Melchor Pinto.                | Mtro. Luis Fernando Ruz Barros; Director de Cultura; H. Ayuntamiento de Veracruz. |
| 2. <b>SEMBLANZA DE MIGUEL ORDORICA CASTILLO</b> , de Miguel Ángel Jasso Espinosa.                | Dip. Nancy González Ulloa   |
| 3. <b>JUNTOS PERO NO REVUELTOS</b> , de Javier Cadena Cárdenas.                                  | Javier Cadena Cárdenas.   |
| 4. <b>PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL</b> , de Ernesto Herrera Tovar.        | Dip. Armando J. Baez Pinal.   |
| 5. <b>LOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS EN EL ESTADO MEXICANO</b> , Noé Guillermo González Rojo. | Dip. César Burelo Burelo<br>Dip. María Guadalupe García Almanza                   |



## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

Tras la exposición de lo anterior, el Diputado Muñoz Ledo argumentó ampliamente en contra de proceder a la revisión y análisis de esas propuestas, debido a que considera que el Consejo Editorial no debe trabajar sobre solicitudes externas de edición, ni sobre las propuesta de coedición de obras en primera edición; sino definir las líneas editoriales del Consejo y ser este órgano colegiado quien seleccione o solicite la elaboración de los textos que vayan a ser editados; por lo que él estima que se deben revisar profundamente los criterios editoriales expresados en las nuevas Políticas del Consejo Editorial y --en su caso-- lograr su modificación.

El Dip. Muñoz Ledo expresó reiteradamente la incongruencia de que la selección de las obras a publicarse recayera en un órgano político y no uno académico, pues necesariamente persiste una inclinación partidista.

Mostró su desacuerdo por erogar una parte importante del presupuesto del Consejo Editorial a la publicación de obra prima o de colección, minando la posible publicación de obras relativas a la política universal, prácticas, legislativas, derecho parlamentario y obra clásica, en tirajes masivos.

En respuesta el Dip. Baez apuntó que para estar en posibilidad de hacer publicaciones masivas, era necesario contar antes con un presupuesto mayor, por lo que solicitó su intervención ante los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados para lograrlo.

Aclaró que su obligación como Presidente de este órgano era mantener informados a los integrantes sobre todas las solicitudes que hubieren ingresado y presentar a su consideración aquellas cuyos expedientes estén completamente integrados; mas no realizar previos juicios de valor sobre su procedencia, pues esa es una facultad del Consejo Editorial, con base en lo dispuesto por las nuevas Políticas del Consejo Editorial que fueron aprobadas por éste órgano Colegiado y por la Junta de Coordinación Política.

En ese orden de ideas, lo procedente es someter esas solicitudes a su consideración y que sea el Consejo Editorial en pleno quien, en aplicación de las Políticas del Consejo Editorial, determine cuáles cumplen con las



## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

líneas temáticas y requisitos señalados; y, con base en ello, dictaminar positiva o negativamente su edición.

Al respecto, el Dip. Baez consideró importante destacar que el artículo 19 de las Políticas del Consejo Editorial, que han sido recientemente aprobadas por éste órgano colegiado y por la Junta de Coordinación Política, se dispone que:

**“Artículo 19.** Las líneas temáticas de las obras cuyo análisis y dictamen de publicación se podrá proponer al Consejo Editorial, son las siguientes:

- a) Documentos históricos que den cuenta del origen y desarrollo del Legislativo en México.
- b) Documentos o textos legislativos históricos, de singular relevancia para la conformación de una cultura política nacional.
- c) Textos que aporten a la población en general o a públicos específicos, capacidades para su participación corresponsable en el proceso Legislativo.
- d) Recopilaciones temáticas de textos jurídicos o legislativos.
- e) Coediciones, con instituciones de educación superior, que se refieran a análisis académicos de temas directamente vinculados con el proceso Legislativo, especialmente de aquel que se desarrolla durante la presente Legislatura.
- f) Ediciones conmemorativas con motivo de fechas relevantes del calendario cívico nacional.”

Lo cual, se considera, permite a los integrantes del Consejo Editorial dictaminar favorablemente aquellas propuestas de edición que cumplan con esas líneas temáticas y, con pleno fundamento, dictaminar como improcedentes aquellas otras que no respondan a esa prioridad que ha sido establecida.

Por otra parte, respecto de la obra **“Los Organismos Públicos Autónomos en el Estado Mexicano”**, el Dip. Muñoz Ledo manifestó que es una obra que –si bien es una tesis de grado– destaca por ser un amplio y bien documentado análisis de esos organismos; y que, incluso, se le ha solicitado y el ha aceptado realizar el prólogo. Sin demérito de lo anterior,





## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

considera que la misma no debe ser editada por conducto de la Cámara de Diputados, sino que debe presentarse a otras instancias, especialmente a las editoriales universitarias.

Con base en lo anterior, se procedió al análisis de las cinco publicaciones cuya edición ha sido solicitada al Consejo Editorial, de donde se derivaron los siguientes acuerdos:

1. Se acordó solicitar a los talleres gráficos su opinión técnica y un presupuesto para la edición de los siguientes títulos:

| TÍTULO / AUTOR  |
|---|
| 1.-MI VERACRUZ, 2º ed. <i>Novela Infantil</i> , de Fernanda Melchor Pinto.        |
| 2.-SEMBLANZA DE MIGUEL ORDORICA CASTILLO, de Miguel Angel Jasso Espinosa.         |
| 3.-JUNTOS PERO NO REVUELTOS, de Javier Cadena Cárdenas.                           |
| 4.-PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, de Ernesto Herrera Tovar. |

La información resultante de esa consulta será sometida a la consideración de los integrantes del Consejo Editorial, a efecto de proceder a su dictamen, en su sesión del mes de mayo.

2. Se dictamina como no procedente la obra "*Los Organismos Públicos Autónomos en el Estado Mexicano*", toda vez que no es procedente su edición, con base en las Políticas de Operación de este Consejo Editorial, según lo expresado en el inciso a, Art. 20, Cap. IV, que a la letra señala:

**"No se podrán proponer, solicitar, ni someter al análisis y dictamen del Consejo editorial propuestas de edición que se correspondan con alguna de las siguientes características:**

- a) tesis de grado

Continuando con el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el Lic. Carlos J. Villaseñor Anaya, Secretario Técnico del Consejo Editorial, informa que la editorial Miguel Ángel Porrúa ha cumplido con las observaciones relativas a la corrección de estilo de 20 obras propuestas para integrar la serie "Conocer para Decidir", por lo que sus expedientes se encuentran



## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

completos y pueden ser objeto de análisis y dictamen por parte del Consejo Editorial, conforme a lo siguiente:

| TÍTULO   | AUTOR/ COORDINADOR   | EJEMPLARES | APORTACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS |
|--|--|------------|---|
| 1. <i>Más allá de la transición. Los cambios políticos en México</i>   | Coords.: Antonella Atfili Cardamone y Luis Salazar Carrión | 1,000      | \$91,000.00                             |
| 2. <i>Los territorios del neoliberalismo en América Latina.</i>  | Autor: Emilio Pradilla Cobos                               | 1,000      | \$146,000.00                            |
| 3. <i>La universidad pública en México</i>   | Coord. : Humberto Muñoz García                             | 1,000      | \$150,000.00                            |
| 4. <i>Comunicación y educación. Enfoques alternativos</i>  | Coords. Elsie Mc Phail, Patricia Ortega y Mauricio Andión  | 1,000      | \$115,000.00                            |
| 5. <i>Agenda académica para una comunicación abierta.</i>  | Coords: Lenin Martell Gámez, Jannel Valero Vilchis         | 1,000      | \$98,000.00                             |
| 6. <i>Redes y empresarios mexicanos en España</i>  | Autor: Iván Rodríguez Lozano                               | 1,000      | \$102,000.00                            |
| 7. <i>Aprendizaje empresarial en microempresas de subsistencia</i>   | Autores: Alejandro Mungaray et. al.                        | 1,000      | \$87,000.00                             |
| 8. <i>¡Juntos, pero no revueltos! La política de las coaliciones electorales subnacionales en México.</i>        | Autor: Diego Reynoso                                       | 1,000      | \$96,000.00                             |
| 9. <i>Desigualdades sociales y ciudadanía desde las culturas juveniles en América Latina</i>                     | Coords. José Antonio Trejo, Jorge Arzate y Alicia Itatí    | 1,000      | \$142,000.00                            |
| 10. <i>El Kaizen-GP: sustentabilidad y aplicación de la mejora continua en procesos de gestión pública.</i>      | Autor: Manuel Francisco Suárez Barraza                     | 1,000      | \$224,000.00                            |
| 11. <i>Especulación e innovación financiera. Mercado de derivados y consecuencias macroeconómicas en México.</i> | Autor: Roberto Soto Esquivel                               | 1,000      | \$102,000.00                            |

**Acta de la sesión del Consejo Editorial  
del 14 de abril 2010**

| TÍTULO   | AUTOR/ COORDINADOR  | EJEMPLARES | APORTACIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS |
|--|---|------------|---|
| 12. <i>Periferia urbana, deterioro ambiental y reestructuración metropolitana.</i>   | Coords: Adrián Guillermo Aguilar, Irma Escamilla                          | 1,000      | \$144,000.00                            |
| 13. <i>Estructura urbana de la ciudad transfronteriza México-Estados Unidos: confrontación del modelo latinoamericano y angloamericano</i> | Autor: Alejandro Mungaray   | 1,000      | \$76,000.00                             |
| 14. <i>Los grandes problemas nacionales</i>  | Autor: Samuel Schmidt   | 1,000      | \$106,000.00                            |
| 15. <i>El reto de la equidad en la educación mexicana</i>  | Autor: Alejandro Mungaray   | 1,000      | \$96,000.00                             |
| 16. <i>Gobernanza global como desafío democrático: conceptos y perspectivas</i>  | Coords: Luis Enrique Concepción Montiel, Igor Filibi y Patricia Moctezuma | 1,000      | \$132,000.00                            |
| 17. <i>Principio de supremacía constitucional: exégesis y prolegómenos</i>   | Autor: Enrique Uribe Arzate   | 1,000      | \$99,000.00                             |
| 18. <i>Fuego cruzado. Las mediaciones televisivas en la familia</i>  | Autora: Sandy Rodríguez García  | 1,000      | \$94,000.00                             |
| 19. <i>Reformas, gestión y retos de la Universidad en la sociedad del conocimiento</i>   | Comps.: Iván Sánchez y Marco A. Navarro                                   | 1,000      | \$154,000.00                            |
| 20. <i>Inseguridad. Perspectivas desde América Latina</i>  | Autores: Luis González Placencia, Metzli Álvarez y José Luis Arce         | 1,000      | \$96,000.00                             |

Al respecto, los integrantes del Consejo Editorial acordaron por consenso lo siguiente:

- 1.- Se tiene por recibido el informe respecto del cumplimiento las observaciones relativas a la corrección de estilo de 20 obras propuestas para integrar la serie "Conocer para Decidir".
- 2.- Una vez que se concluya el proceso de dictamen y contratación de las obras consideradas para ser integradas a la colección conmemorativa del



## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicanas; y se dictaminen las cuatro obras propuestas anteriormente para ser editadas por conducto de los Talleres Gráficos; se evaluará la disponibilidad presupuestal existente y —en su caso— se programará su análisis y dictamen por parte del Consejo Editorial.

Continuando con el desahogo del **QUINTO punto del Orden del Día**, el Secretario Técnico hizo del conocimiento de los asistentes, el listado de todas las solicitudes de edición que se han recibido a la fecha en las oficinas del Consejo Editorial y el estado que guarda la tramitación de cada uno de sus expedientes.

Al respecto, los integrantes del Consejo Editorial asistentes a la sesión tuvieron por recibido el informe. Se adjunta como **ANEXO 4**, una copia de dicho listado.

En este punto del desahogo del orden del día, se realizó un receso en la sesión, en virtud de que los Legisladores y el Secretario General fueron convocados al Pleno de la Cámara de Diputados.

Se retoma la sesión 40 minutos después del receso, con la presencia del Diputado Armando Jesús Báez Pinal; la Dip. Laura Margarita Suárez González; el Dip. Jaime Álvarez Cisneros; y cuatro de los cinco titulares de los Centros de Estudio.

En virtud de que después de 30 minutos de reiniciada la sesión no se contaba con la presencia de otros Legisladores integrantes del Consejo Editorial, se consideró procedente invocar el contenido del artículo 9 de las Políticas del Consejo Editorial, que a la letra dice:

**“Artículo 9.** Para que el pleno del Consejo sesione y sus resoluciones se consideren válidas, el quórum requerido será el de la presencia de la mitad más uno de los votos de los Legisladores integrantes titulares del Consejo, en la inteligencia de que cada uno de los Legisladores titulares del Consejo representará tantos votos como integrantes tenga el grupo parlamentario que represente.”



## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

Con base en lo anterior, se da cuenta de que el Dip. Armando Jesús Baez Pinal, representante de la fracción parlamentaria del PRI, suma el 47.4% de los votos; que la Dip. Laura Margarita Suárez González, representante de la fracción parlamentaria del PAN, suma el 28.6% de los votos; y que el Dip. Jaime Álvarez Cisneros, representante de la fracción parlamentaria del Partido Convergencia, suma el 1.6 % de los votos; de donde está presente un total de 77.6% de los votos del Consejo Editorial; de donde existe el quórum necesario para que el Pleno del Consejo continúe con la sesión y sus resoluciones se consideren válidas.

El Lic. Jaime Álvarez Cisneros manifestó a continuación que no podía permanecer en la sesión hasta su total conclusión, por lo que otorgó en ese momento su voto a favor de los acuerdos que a continuación se hace referencia.

Sin demérito del contenido del artículo 9 de las Políticas del Consejo Editorial y con objeto de seguir privilegiando el consenso de los asistentes a la 5ª sesión del Consejo Editorial, el Dip. Armando Baez, Presidente del Consejo Editorial, invitó a los titulares de los Centros de Estudio presentes a hacer uso de la palabra.

Con base en lo anterior, el Lic. César Becker Cuellar, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, manifiesta que con base en su experiencia como ex Director de los Talleres Gráficos de la Nación, desea realizar las siguientes propuestas:

- Ponderar la posibilidad de instrumentar políticas de economía en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, a través de:
  - a) Racionalización en la calidad del papel a emplear, para lo cual podría solicitarse a los talleres gráficos de la Cámara, la entrega de un dummy y someterlo a consideración de los integrantes del Consejo y valorar su pertinencia.
  - b) Lograr un acuerdo con los coeditores para conseguir la donación de los negativos empleados, para que la Cámara de Diputados cuente con derecho permanente de uso y puedan servir trabajos de reimpresión.
  - c) Buscar la posibilidad de seguir una política ecológica a través del empleo de material reciclado.
  - d) Considerar la adquisición de las bobinas de papel.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

- Considerar la creación de una línea editorial de obra prima y otra clásica, es importante que la Cámara de Diputados sea y genere un estímulo para los nuevos creadores.
- Refrendar la importancia de contar con un Consejo Académico.
- Reconsiderar el acuerdo que hasta el momento se ha mantenido con los coeditores, que permita emprender una política de recuperación económica para la Cámara.

A continuación, y después de que el Dip. Baez agradeció al Lic. César Becker Cuellar su aportación y le pidió que la presentara por escrito, para hacérsela llegar a los restantes integrantes del Consejo Editorial; por consenso de los asistentes, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Sufragar los costos relativos a los trámites de importación, envío y embalaje de la obra "**La Constitución de Apatzingán**", con recursos del presupuesto regular del Consejo Editorial, hasta por un monto total de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.).
- 2.- En razón del presupuesto adicional aprobado por la Junta de Coordinación Política, destinado a sufragar la edición de los títulos propuestos para integrar el programa conmemorativo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicanas, se instruyó a la Secretaría Técnica del Consejo Editorial para apoyar a la Secretaría General en los procesos de contratación de la edición de los siguientes títulos:

- *La Constitución del Pueblo Mexicano*
- *La Constitución de Apatzingán*
- *Himno Nacional Mexicano*
- *México a través de sus hombres y banderas*
- *La Sucesión Presidencial de 1910*
- *Documentos para la Historia del México Independiente*
- *El Fusilamiento de Maximiliano de Hapsburgo, Manifiesto Justificativo*

- 3.- En razón del presupuesto adicional aprobado por la Junta de Coordinación Política, destinado a sufragar la edición de los títulos propuestos el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, para integrar el programa conmemorativo del



## Acta de la sesión del Consejo Editorial del 14 de abril 2010

Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicanas, se instruyó a la Secretaría Técnica del Consejo Editorial para que establezca comunicación con dicho Fideicomiso, a efecto de concluir la integración de los expedientes relativos a los títulos que más adelante se enlistan, a efecto de que puedan ser sometidos al análisis y dictamen final de los integrantes del Consejo Editorial, en su sesión del mes de mayo.

Títulos propuestos por el FAPECFT:

- a) *Plutarco Elías Calles, Pensamiento Político y Social. Antología 1913-1936.*
- b) *Plutarco Elías Calles. Correspondencia Personal 1919-1945, Volúmenes I y II*
- c) *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*

4.- Toda vez que todos los títulos actualmente incluidos en la Colección Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicanas, cuentan ya con un prólogo y, en el caso de "La Constitución de Apatzingán", con un amplio estudio introductorio; los integrantes del Consejo Editorial presentes acordaron por consenso que no es necesario someter a la consideración de este cuerpo colegiado una propuesta adicional de prólogo, para proceder a la edición de esas obras.

5.- Sin demérito de lo contenido en el acuerdo 4 anterior, los integrantes del Consejo Editorial presentes acordaron por consenso solicitar a los Centros de Estudio una propuesta de texto, a ser suscrito institucionalmente por la H. Cámara de Diputados; a través del cual, se explique el sentido y los objetivos que se persiguen mediante la edición de la Colección Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicanas; y que ese texto, una vez aprobado, sea incorporado a todos los títulos que formen parte de dicha colección.



**Acta de la sesión del Consejo Editorial  
del 14 de abril 2010**

**ASUNTOS GENERALES**

Se hizo entrega de copia del proyecto del Acta de la Segunda Sesión, celebrada el 2 de diciembre próximo pasado, para revisión y—en su caso—aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión A LAS 18:25 HORAS DEL 14 DE ABRIL DEL 2010, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**Dip. Armando Jesús Baez Pinal  
Presidente**

**Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**

  
**Dip. Laura Margarita Suárez González  
Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional**

  
**Dip. César Francisco Burelo Burelo  
Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática**

**Dip. Porfirio Muñoz Ledo  
Grupo Parlamentario del Partido del  
Trabajo**

  
**Dip. Lorena Corona Valdés  
Grupo Parlamentario del PVEM**

  
**Dip. Jaime Álvarez Cisneros  
Grupo Parlamentario de Convergencia**

  
**Dr. Guillermo Haro Bélchez  
Secretario General de la Cámara de  
Diputados**





**Acta de la sesión del Consejo Editorial  
del 14 de abril 2010**

**Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de  
Servicios Parlamentarios**

**Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos  
Directora General del Centro de Estudios  
para el Adelanto de las Mujeres y la  
Equidad de Género**

**Dr. Francisco Luna Kan  
Director General del Centro de  
Documentación, Información y Análisis**

**Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda  
Director General del Centro de Estudios  
De las Finanzas Públicas**

**Lic. César Becker Cuéllar  
Director General del Centro de Estudios de  
Derecho e Investigaciones Parlamentarias**

**Dra. María de los Ángeles Mascott  
Sánchez  
Director General del Centro de  
Estudios Sociales y de Opinión Pública**

**Dr. César Turrent Fernández  
Director General del Centro de Estudios para  
el Desarrollo Rural Sustentable y  
la Soberanía Alimentaria**

**HOJA DE FIRMAS DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA 5ª SESION  
DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS,  
EN SU LXI LEGISLATURA.**